

DIETAS JUNTA MONETARIA
MES DE JUNIO

CARGO	MONTO
PRESIDENTE DE LA JUNTA MONETARIA Y DEL BANCO DE GUATEMALA	6,975.00
VICEPRESIDENTE	9,300.00
SECRETARIO DE LA JUNTA MONETARIA	9,300.00
GERENTE GENERAL	9,300.00
GERENTE ECONÓMICO	9,300.00
GERENTE FINANCIERO	9,300.00
GERENTE JURIDICO	4,650.00
DIRECTOR DE ANÁLISIS MACROECONÓMICO Y PRONÓSTICOS	9,300.00
DIRECTOR DE ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS	2,325.00
DIRECTOR DE EJECUCIÓN DE POLÍTICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA	2,325.00
SUBDIRECTOR DE EJECUCIÓN DE POLÍTICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA	6,975.00
DIRECTOR DE INTERNACIONAL	2,325.00
ASESOR III ASESORÍA JURÍDICA	4,650.00
	<u>86,025.00</u>

DIETAS CONSEJO TÉCNICO
MES DE JUNIO

CARGO	MONTO
COORDINADOR DEL CONSEJO TÉCNICO	697.50
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO	697.50
DIRECTOR DE ANÁLISIS MACROECONÓMICO Y PRONÓSTICOS	697.50
SUBDIRECTOR EJECUCIÓN DE POLÍTICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA	697.50
GERENTE FINANCIERO	697.50
ASESOR III, ASESORÍA JURÍDICA	697.50
DIRECTOR CONTABILIDAD Y SISTEMA DE PAGOS	232.50
ASESOR II, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	232.50
DIRECTOR ANÁLISIS DE ESTABILIDAD FINANCIERA	697.50
SUBDIRECTOR DE INTERNACIONAL	697.50
DIRECTOR EMISIÓN MONETARIA	232.50
	<u>6,277.50</u>